

ARCHIVO

N.º del legajo 219

N.º Reg. general 4063

N.º en el legajo 6

Ayuntamiento de Espiel

Provincia de Córdoba

BOBORACONES ACTAS SESIONES COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

AÑO 1.976

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 24 de Enero de 1976
 (Borrador)

Sres. concurrentes
 Sr. Fernanda Ruana Lopez

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa
oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de
Caja.

Balance de Contabilidad.

Instancia de D. Rodolfo
Abril Romero.

En la villa de Septel, siendo las veinte horas del día -veinticuatro de Enero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde accidental Don Francisco Juanes Turado y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar su primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en sesión con los asuntos firmados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, haciendo a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivar en la parte que la afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el mes de Diciembre, que ha sido formado por el Secretario de su cargo cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de municipios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Escuro Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el mes de Diciembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Escuro Caballero, correspondiente al propio mes de Diciembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de Diciembre.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de municipios de las Casas Consistoriales.

Finalmente se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el Ordenanza de las Oficinas municipales, Don Rodolfo Abril Romero, de la plantilla de este Ayuntamiento, en solicitud de que al amparo del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración local, de 30 de Mayo de 1952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar

Comisión E. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Febrero de 1.976
 (Borrador)

Sres. concurrentes
 D. Francisco Juárez Jurado
 D. Fernando Basna López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día siete de febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crasso y asistido del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrarse en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adopción de acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alto voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Cuenta Caudales del 4º trimestre de 1.975.

Vista la Cuenta de Caudales del 4º trimestre de 1.975 con las relaciones y justificantes que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, después de examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Liquidación Presupuesto Ordinario de 1.975.

De la cuenta de la liquidación del Presupuesto Ordinario del pasado ejercicio de 1.975, formulada por el Sr. Secretario-Interventor y dictaminada favorablemente por la Comisión de Hacienda, después de un detenido examen de los documentos que la justifican y explican, especialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación de referencias, con el siguiente resumen:

Existencia en Caja en día 31, 1.975.....	1.127.976 -
Restos por cobrar en igual fecha.....	1.197.317 -
Sums.....	1.125.159 -
Restos por pagar en dicha fecha.....	1.125.371 -
Diferencia. Superavit.....	76.802 -

La Comisión por unanimidad quedó enterada y que copia de referido documento se remitirá al Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Cuenta anual de Recaudación.

A continuación se dió cuenta, por futura lectura, de la Cuenta remitida por el Regedor municipal Don Julián Becerra Caballero, en cumplimiento y a las ordenes de la Sección 86 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de agosto de 1.952, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.975, en relación con los valores consignados para su cobro, correspondientes a los años 1.974 y 1.975.

Visto el favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que formula el Sr. Concelal Regidor de Fondos municipales, la Comisión por unanimidad acordó aprobarla.

Concesión de bovedillas en el Cementerio.

Acto seguido la Comisión acuerda por unanimidad conceder a perpetuidad y precio fijo de los terrenos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento

venta de vístas interior del Cementerio municipal de esta villa, las bovedillas que se hallan en el terreno del Cementerio de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a las personas que tambien se indican:

La bovedilla nú. 33 del Grupo San Elias, a Don Amalio y Doña Carolina Torrijos Gómez.

La bovedilla nú. 34 de referido Grupo, a Don Fidel y Doña Inés.

por Averzo.
Elalmeida, vista la propuesta que formula la Comisión Especial de Ayuda Familiar, que previene el artículo 14 de la Ley de 27 de Diciembre de 1.976, por la que se fijan las cantidades de las altas y bajas que durante el ejercicio de cada año se producen, las cantidades que para el presente ejercicio de 1.976 corresponde percibir a los funcionarios de este Ayuntamiento, que reúnan las condiciones previstas por el apartado 1º de la Orden de 27 de marzo de 1.957, en relación con el artículo 2º de la Ley, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarla, fijando en las cantidades que a continuación se relacionan el concepto que por dicho concepto deben percibir los funcionarios que a continuación se expresan:

Nombre y apellidos	Ayuda mensual
Don Carlos de la Torre Muñoz	375
Don Carlos Queral García	375
Don Julián Sacuro Caballero	1.375
Don Melitón Abril Romero	375
Don Miguel María García	375
Don Eusebio Vázquez del Río	375
Don Andrés Bravo Carracedo	375
Don Isidro Fernández Ruiz	375
Don Enrique Calleja Vajar	675
Doña Isabel Poveda Gómez	600
Don Luis Queral García	300

Tomada con Efo el Orden del día, el Sr. Decano abrió el período de dudas y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra por terminada la sesión a las veintinueve horas de acordado día y ordeno extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo he
El Alcalde

Ayuda familiar a funcionarios.

Dudas y preguntas.



Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día y hora de las

ASUNTOS

1. Recorrido del voto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria.
3. Cuenta de Gastos del 4º trimestre de 1.975.
4. Liquidación del Presupuesto Ordinario de 1.975.
5. Cuenta anual de Bovedillas del año 1.975.
6. Comisión de bovedillas por Inhabilitación de celebrarse en el Cementerio municipal.
7. Proyecto para la concesión de Ayuda familiar a funcionarios.
8. Dudas y preguntas.



Acordado
El Alcalde

El Secretario

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1.976
(Sesiones)

Sres. concurrentes
D. Francisco Jurado Jurado
Doña Bernarda Ramos Lopez

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Instancia de D. Guillermo González Monter.

En la villa de Espiel, siendo las veintinueve horas del día - catorce de febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Santiago García y asistidos por el infrascripto Secretario-Interventor Don Isidro de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcaldía que al nombre se expresan, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, aludida a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del voto de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguimiento se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordada en cumplimiento y archivar en la parte que la afecta.

Acto seguido se dio cuenta de las instancias que a la Secretaría eleva el vecino de esta localidad Don Guillermo

ante la misma Interior del Comentario municipal de la
tre felices del Correo de esta villa, las bovedillas que
continuación se relacionan a las personas que también se
indican:

La bovedilla núm. 11 del Grupo San Blas, a Don Juan
y Doña Rosalva Torres Gómez.

La bovedilla núm. 14 de referido Grupo, a Don Fidel
y Doña Tránsito.

Por último, visto la propuesta que formula la Comisión
Especial de Ayuda familiar, que previene el artículo 14 de
la ley de 27 de diciembre de 1.956, por la que se fijan
los períodos de las altas y bajas que durante el año
de puedan producirse, las cantidades que para el presente
año de 1.975 corresponden percibir a los funcionarios
en activo y pasivo de este Ayuntamiento, que reúnan las
condiciones exigidas por el apartado 1º de la Orden de 17
de enero de 1.967, en relación con el artículo 2º de la
Ley, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarla, fijando
en las cantidades que a continuación se relacionan el com-
plemento que por dicho concepto deben percibir los funcio-
narios que a continuación se expresan:

Nombre y apellidos	Ayuda mensual
Don Carlos de la Torre Muñoz	375
Don Carlos Manuel García	375
Don Julián Pascual Caballero	1.375
Don Rodolfo Abril Romero	375
Don Miguel María García	375
Don Ramón Vaquero del Río	375
Don Andrés Bravo Carracedo	375
Don Isidro Fernández Ruiz	375
Don Victorio Ballarín Rojas	675
Doña Isabel Purada Gómez	400
Don Luis Manuel García	300
Comenzado con día al Orden del día, al Sr. Declaró	

Ayuda familiar a funciona-
rios.

Personas a su cargo.

Comisión E. Permanente

Sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1.975
(Noviembre)

Señal, concurrentes
D. Francisco Javier Jurado
Doña Fernanda Ramos Lopez

En la villa de Segiel, siendo las veinte horas del día -
antecedente de febrero de mil novecientos setenta y seis, se -
reunieron en el Salón de Juntas de las Casas Consistoriales,
presidido por el Sr. Alexio Don José Batistoso Crome y
asistido por el infrascripto Secretario-Interventor Don In-
guel de la Cruz González, Don Greg. Fontanet de Alcala por
el cuerpo de economas, el abledo de celadores, en primera -
convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal
Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
que existe número suficiente de Sr. Fontanet de Alcala
de para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figura-
dos en el correspondiente Orden del día, así declarado abier-
to la sesión, dándose a continuación lectura en alto voz,
por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión an-
terior, que por unanimidad fué aprobada.

Correspondencia y prensa ofi-
cial.

Especiallymente se dio cuenta de la correspondencia y pres-
sa oficial recibida desde la sesión anterior, quedando -
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y trámite
en la parte que le afecta.

Instancia de D. Guillermo
González Montes.

Acto seguido se dio cuenta de las instancias que a la Al-
caldía eleva el vecino de esta localidad Don Guillermo Gon-
zález Montes, solicitando autorización para instalación de
un negocio en la casa de su propiedad sito el núm. 8 de -
la calle General Quirce de Elcano de esta villa y la Con-
cesión por unanimidad acordó autorizar al mismo para que
pueda llevar a efecto las referidas obras, previa pago de los
derechos correspondientes.

Extracto de acuerdos.

A continuación fue presentado el extracto de los acuer-
dos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el re-
ferido mes de enero, que ha sido formado por el Secretario de
este cuerpo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 -
del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen or-
dánico de las Corporaciones Locales.

Renovación del Padrón de Ha-
bitantes.

La Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que
copias del mismo se exponga al público en la vitrina de con-
sistorio de las Casas Consistoriales.

Seguidamente se dio cuenta de los trabajos realizados en
en la Renovación del Padrón municipal de Habitantes con re-
ferencia al 31 de diciembre de 1.975, de acuerdo con lo de-
terminado en la Orden ministerial de 14 de mayo de 1.975 -
(B.O. del Estado de 1 de junio) y formado mencionado docu-
mento en el mismo consta:

En Distrito 1º, Sección 1ª. 130 hojas con 590 inscrip-
ciones.

En Distrito 2º, Sección 1ª. 135 hojas con 655 inscrip-
ciones.

En Distrito 3º, Sección 1ª. 106 hojas con 737 inscrip-
ciones.

En Distrito 4º, Sección 1ª. 106 hojas con 731 inscrip-
ciones.

En Distrito 5º, Sección 1ª. 164 hojas con 704 inscrip-
ciones.

En Distrito 6º, Sección 1ª. 33 hojas con 140 inscrip-
ciones, dando por resultado una población de fecha de 1.308 ha-
bitantes y una población de Deceano de 1.478 habi-

BOLETIN

Comisión E. Permanente

Ruegos y preguntas.



Vs. Sr.
El Alcalde

Angel del Real

tenos.
La Comisión, estimando que en la formación de los presupuestos de los ayuntamientos se han observado los preceptos de los artículos 100 y 101 de la Constitución, por unanimitad aprobó el presente documento y con él mismo se expuso al público en la Secretaría municipal por táctica representativa, haciéndolo así saber por medio de edictos publicados que se fijaran en la Vitrina de honor de las Casas Consistoriales y su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.
Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió al público el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veintinueve y hora de las veintinueve

ASUNTOS

1. Recorrido del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior sesión.
3. Informe de D. Guillermo González Navas, solicitando insertación de un artículo en su periódico.
4. Extracto de un acuerdo adoptado por la Comisión de Habitantes.
5. Pedron municipal de Habitantes.
6. Ruegos y preguntas.

Señal 11 de febrero de 1974
El Secretario

Arrobado
El Alcalde

Angel del Real

Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto.

Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el Sr. Presidente manifestó; que de acuerdo con el Orden del día debía procederse a la aprobación de la Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de 1.973, rendida por el Depositario de Fondos Don Isidoro Juárez Cisneros, la cual es conforme, según ha informado el Secretario-Interventor y todo lo cual ha estado a disposición de los señores Tenientes de Alcalde para su examen y comprobación.

Seguidamente se procedió a dar lectura íntegra de dicha Cuenta e informe de Secretario-Interventor, y puesta a votación la aprobación de la Cuenta correspondiente al ejercicio de 1.973, referente a Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, rendida por el Depositario de la Corporación Don Isidoro Juárez Cisneros, fué aprobada por unanimidad y consecuentemente con lo cual el Sr. Presidente declara definitivamente aprobada la expresada Cuenta.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vs. Sr.
El Alcalde

Angel del Real

Angel del Real

Comisión E. Permanente

Sesión ordinaria del día 21 de Febrero de 1976
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. Francisco Suarez Jurado
D. Fernandá Méana López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Grasso y asistidos del inscrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Cuenta anual de Valores Independientes y auxiliares de Presupuesto.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que de acuerdo con el Orden del día debía procederse a la aprobación de la Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de 1.975, rendida por el Depositario de Rentas Don Isidoro Juarez Cisneros, la cual es conforme, según ha informado el Secretario-Interventor y todo lo cual ha estado a disposición de los Sres. Tenientes de Alcalde para su examen y comprobación.

Seguidamente se procedió a dar lectura íntegra de dicha Cuenta e informe de Secretario-Interventor, y puesta a votación la aprobación de la Cuenta correspondiente al ejercicio de 1.975, referida a Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, rendida por el Depositario de la Corporación Don Isidoro Juarez Cisneros, fue aprobada por unanimidad y consecuentemente con lo cual el Sr. Presidente declara definitivamente aprobada la expresada Cuenta.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

VS DE
El Alcalde

[Firma]

[Firma]

Sesión ordinaria del día 28 de Febrero de 1976
(Borrador)

Gres. concurrentes.
D. Francisco Juárez Jurado
D^a Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Gres. Tenientes de Alcalde - que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primer convocatorio, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Gres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí - el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando - la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Concesión de bovillas en el Cementerio.

Acto seguido la Comisión acuerda por unanimidad conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día subiana y hora de las veintise

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Cuenta anual de Valores Independientes y Auxiliares de Frenu de 1975.
4. Inaugur y preguntas.

Espiel 28 de febrero de 1976
El Secretario

Aprobado
El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de Febrero de 1976
(Borrador)

Bres concurrentes
D. Francisco Juárez Jurado
D. Fernandía Basna López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y seis, - se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Venientes de Alcaldes - que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Bres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí - el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Concesión de bovedillas en el Cementerio.

Acto seguido la Comisión acuerda por unanimidad conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas - que a continuación se relacionan a las personas que tambien se indican:

La bovedilla núm. 36 del Grupo San Blas, a Don Quintín Marmolejo Gómez.

La bovedilla núm. 37 de referido Grupo, a Don Francisco Mora Carracedo y hermanco.

La bovedilla núm. 38 a Don Regino Carracedo Romero y - hermanco, tambien esta del mismo Grupo.

Igualmente la misma Comisión tambien acuerda conceder - en arrendamiento por cinco años a Don Francisco Dejado Gómez la bovedilla núm. 35 del mismo Grupo San Blas, para inhumación del cadáver de su madre D^a Hortensia Gómez Bolaño.

Designación de Pesador-Ullador.

Finalmente la Comisión por unanimidad acuerda designar Pesador-Ullador, para que intervenga en las operaciones - de Medutamiento y Reemplazo del año 1976, al Oficial administrativo de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Ceol los Querol García.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Bres. Venientes de Alcaldes se solicitara hacer uso de la - palabra, dió por terminada la sesión a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Bres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

vs. p.
El Alcalde



Angel de la Cruz Morales

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en el día 27 de febrero de 1976, por el Sr. Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse el día 28 de febrero a las 10 horas de la tarde.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Borrador, minuta y pasasa oficial recibida desde la corporación de Huelva.
3. Concesión de licencias en el Cementerio municipal para la instalación de cadáveres.
4. Designación de Jefe de Taller para las operaciones de mantenimiento y reparación.
5. Ruegos y preguntas.

El día 27 de febrero de 1976
El Secretario

El Alcalde

pasado mes de febrero, que ha sido formado por el Secretario de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 244 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vista la Hoja de servicios del Ordenanza de las Oficinas Municipales, de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Rodolfo Abril Romero, y las disposiciones en vigor sobre la materia de retiraciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el derecho a disfrutar, con efectos de 1 de febrero anterior, la mejora correspondiente al 8º tramo de servicios efectivos, equivalente al 50 por 100 de su sueldo inicial.

Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 1 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus correspondientes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con esto el Orden del día, el Sr. Alcalde da

8º tramo de D. Rodolfo Abril Romero.

Hechos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 6 de marzo de 1976
 (Borrador)

Dres. concurrentes
 D. Francisco Juárez Jurado
 D^a Fernanda Buena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día seis de marzo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde - que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, ándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en el pasado mes de febrero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

8^o trienio de D. Rodolfo Abril Romero.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vista la Hoja de servicios del Organismo de las Oficinas municipales, de la plantilla de este Ayuntamiento, - Don Rodolfo Abril Romero, y las disposiciones en vigor sobre la materia de retiraciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el derecho a disfrutar, con efectos de 1 de febrero anterior, la mejora correspondiente al 8^o trienio de servicios efectivo, equivalente al 50 por 100 de su sueldo inicial.

Recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 1 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas - rendidas y cantadas a justificar favorablemente infrazadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Preguntas y ruegos.

Examinados detenidamente los justificativos y oído al - informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que más adelante se imparta a los correspondientes sean hechos efectivos con cargo a las disponibilidades presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde da

claré abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueren unos minutos más que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, terminó la sesión a las veintidós horas de expresada día por levantada la sesión a las veintidós horas de expresada día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmo con los señores Br. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

En fe

El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1976
 (Borrador)

Bras. concurrentes
 D. Francisco Juárez Jurado
 D.ª Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Instancia de D. Juan Castro

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día trece de Marzo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bras. Tenientes de Alcalde - que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Bras. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador de la acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando un cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que a la

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en día (sábado) por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse el día 14 de marzo de 1976 y hora de las veintidós

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencias y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Borrador de acuerdos adoptados en el mes de Febrero.
4. Reconocimiento 5º y 6º al Ordenanza de las Oficinas municipales, D. Rodolfo Abril Romero.
5. Hacienda y Fiestas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Espiel 5 de marzo de 1976

El Secretario

Aprobado

El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sección ordinaria del día 20 de Marzo de 1975
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado
D.ª Fernanda Bana López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día -veinte de Marzo de mil novecientos setenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidas del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Esta sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asistió número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alto -voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencia de obras a D. Antonio Flores Gimenez.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión, adoptado en sesión de 8 de noviembre de 1973, en relación con la licencia de obras solicitada por Don Antonio Flores Gimenez, para reforma y ampliación de un edificio destinado a Hostal Residencia en el Km. 234'600 de la carretera Badajoz-Granada (Cruce de Villaharta) de este término municipal, del que es propietario; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenida en la comunicación número 1.675 de fecha 16 de los corrientes, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho Sr. Flores Gimenez la licencia municipal solicitada.

Concesión del puesto n.º 1 en el Mercado de abastos.

A continuación se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva la vecina de esta localidad D.ª María Fernan -den Rubio, solicitando se le conceda el puesto n.º 1 del Mercado municipal de abastos de esta villa para la venta al público de leche.

Recibos y facturas.

La Comisión queda enterada y acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 1 de Secretaría-Intervención comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cargadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

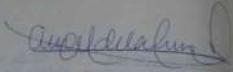
Examinados detenidamente los justificantes y oído el Informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que la disponibilidads económicas de la Caja lo permitan.

Buzos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde de -

alard abierto el periodo de ruegos y preguntas y trans-
dos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los
tenientes de Alcalde se oclitara hacer uso de la palabra
día por terminada la sesión a las veintiuna horas de am-
sado día y ordenó extender de élla la presente acta, que
firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo que
como Secretario certifico.

Yo es
El Alcalde



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1-976
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado
D. Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres
de Abril de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el
Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el
Sr. Alcalde Don José Rodríguez Orrego y asistidos del Infrac-
rito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los
Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman
la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, -
la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, co-
rrespondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para
adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en
el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la se-
sión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Se-
cretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por
unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa
oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa -
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comi-
sion enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la par-
te que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos -
adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado -

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrarse en el Ayuntamiento el día
y hora de las
veintis.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Licencias obras a D. Antonio Flores Jimenez.
4. Instancia de D. Maria Fernandez Rubio, solicitando un puesto móvil en el Municipio de abastos para la venta de leche.
5. Diveros recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

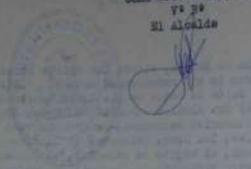
Espiel 3 de marzo de 1-976
El Sr. secretario

El Alcalde



claré abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra. Terminada la sesión a las veintiuna horas de este día por ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo que como Secretario certifico.

ya p^o
El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1976
(Borrador)

Sres. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado
D. Fernando Escobá López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de Abril de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmas la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, - la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de marzo, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuenta de Reaudación.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Escuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el 1º trimestre del actual ejercicio.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que le forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Balance de Contabilidad.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Escuero Caballero, correspondiente al mismo trimestre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante los meses de enero, febrero y marzo.

Instancia de D. Miguel María García.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde eleva el Ayuntamiento municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Miguel María García, en replica de que al amparo del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario -

Instancia de D. Fidel Nevada Plasmelo.

Recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.



redes las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia treinta días, que empezará a disfrutarse el día 5 de los corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Seguidamente, vista la instancia que a esta Alcaldía eleva vecino de esta localidad Don Fidel Nevada Plasmelo, en la que pide por ser heredero de su difunto padre Don José Nevada Plasmelo a nombre de quien figura la bovedilla núm. 71 del Grupo San Francisco del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, solicite le sea concedido el derecho a perpetuidad referida bovedilla.

La Comisión, previo los informes correspondientes, por unanimidad acuerda transferir los derechos de propiedad de la referida bovedilla a nombre del solicitante, Don Fidel Nevada Plasmelo, previo pago de los derechos señalados.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 4 de Secretaría-Intervención comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas vendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinada detenidamente las justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que ha con uno minuto sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó que se dé a la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

El Alcalde

[Signature]

[Signature]

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse el día mañana a las veinte y una horas de las veinte.

ASUNTOS

1. Borrador del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior.
3. Informe de los sucesos acaecidos en el mes de marzo.
4. Cuenta de Recaudación del 1º trimestre.
5. Cuenta del auxiliar de Caja del 1º trimestre.
6. Balance de operaciones del 1º trimestre.
7. Informe del Auxilio municipal D. Isabel María García, sobre el expediente que por desamono anual le corresponde.
8. Cita de D. Fidel Nevada Plasmelo por la que solicita la cesión de la bovedilla nº 71 del grupo San Francisco del Cementerio municipal, que figura a nombre de su difunto padre.
9. Diveros recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
10. Ruegos y preguntas. Sesión 2 de abril de 1.976

El Secretario

El Alcalde



[Signature]

Instancia de D. Jacinto Regidor Benitez.

Cuentas de Caudales 1º trimestre 1.976.

Diveros recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que la Alcaldía eleva al vecino de esta localidad Don Jacinto Regidor Benitez, solicitando autorización para instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 13 de la Avenida de España, 2ª calle, de esta villa y la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto la referida obra, previo pago de los derechos correspondientes.

Vista la Cuenta de Caudales del 1º trimestre de 1.976 con las relaciones y justificantes que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, se unen y el informe de Secretaría-Intervención, después de examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 5 de Secretaría-Intervención comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas vendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron una minuto

sin que por ninguno de los tres. Se leen de
 donde se solicitara hacer uso de la palabra
 por terminada la sesión a las veintidós horas
 exprese día y ordená exibir la presente
 que firma con los demás tres. concurrentes y
 de lo cual, como Secretario, certifico.

Y E S
 El Alcalde



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Mayo de 1976
 (Borrador)

- Bres. concurrentes
 D. Francisco Juarez Jurado
 D^a Fernanda Baena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día -
 día de Mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron
 en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos
 por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Graño y asistidos del
 infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Mora
 los, los BRES. presentes, al objeto de celebrar, en primera
 convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal -
 Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
 que existe número suficiente de BRES. presentes de Alcalde -
 para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados
 en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta -
 la sesión, dándose a continuación lectura en alto voz, por
 mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión ante-
 rior, que por unanimidad fué aprobada.

Correspondencia y prensa
 oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa
 oficial recibida desde la anterior, quedando la Co-
 misión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la
 parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
 la sesión que ha de celebrarse el Ayuntamiento Municipal el día 24
 y hora de las veinte

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la
 anterior sesión.
3. Memoria anual D. Francisco Rodríguez Ramírez, solicitante
 de autorización para instalación de agua potable.
4. Cuenta de Caudales del 1º trimestre del año actual.
5. Diferencia recibida y facturar con cargo a la Caja mu-
 nicipal.
6. Preguntas y respuestas.

Espiel, 23 de abril de 1976
 El Secretario

[Handwritten signature]

Aprobado
 el Alcalde



sin que por ninguno de los tres. Tenientes de Alcalde se recolectara la voz uno de la palabra, por terminada la sesión a las veintidós horas, expresado día y orden, extendiendo la presente que firma con los demás tres. concurrentes y de la cual, como Secretario, certifico.

Y H
El Alcalde



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de Mayo de 1.976
 (Borrador)

Bres. concurrentes
 D. Francisco Juarez Jurada
 D. Fernando Baena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de Mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididas por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrecuente Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Tenientes de Alcalde que al cargo se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal - Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Bres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Abril, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuenta de Recaudación.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.
Acta seguida fue presentada la Cuenta rendida por el Regidor municipal, Don Julián Romero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Abril.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la firman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que la sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fue aprobada.

Balances de Contabilidad.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Diputado de Fondos municipales, la Comisión, también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Romero Caballero, correspondiente al mes de Abril.

Recibos y facturas.

A continuación fue presentado el Balance de las Operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el mismo mes de Abril.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 6 de Secretaría-Intervención comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y costeadas a justificar favorablemente informadas y otras partes con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el in-

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 15 de Mayo de 1976
 (Martes)

Bros. concurrentes
 D. Francisco Juárez Jurado
 D. Fernanda Beena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día quince de Mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presidida por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Sequidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivar en la parte que le afecta.

Instancia de D. Daniel Gómez Corville.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el industrial del Ramo de Hostelería, vecino de esta localidad, Don Daniel Gómez Corville, por la que solicita autorización para colocar en la fachada del Bar que posee en la calle Ramón y Cajal num. 11 de esta villa, un toldo de lona para que cubra de sombra la parte de acera de dicho establecimiento, la Comisión por unanimidad acordó acceder a lo solicitado por el Sr. Gómez Corville.

Cobros y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 7 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras peticiones con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierta el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y cédant atender de élla la presente acta, que firma con los señas Bros. concurrentes y de él de lo cual, como Secretario, certifico.

Ys 16

El Alcalde



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Antonio Rodríguez Crespo'.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 22 de Mayo de 1.976
(Borrador)

Bres. concurrentes

1. Francisco Juárez Jurado
2. Fernanda Esena López

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintidós de Mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presidido por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistido del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse en el Ayuntamiento el día 15 y hora de las veinte.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia de D. Daniel Gómez Cervillo, solicitando autorización para colocación de un toldo en la fachada de su bar.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Preguntas y respuestas.

Aprobado
El Alcalde

Espiel 14 de mayo de 1.976
El Secretario

hora señalada y visto en los expedientes de Alkalde por los asuntos figurados en el acta anterior, que por

rependencia y prensa anterior, quedando la Comisión y Archivo en la par-

tancia que el Sr. Al-plantilla de este Ayuntamiento de que el emp- notario de Adminis- se le conceda la parti- nio anual que re-lac-

que dicho funcionario afirme 1º del artículo a concederle la licen- frutar el día 24 de los de íntegra.

ídem n.º 6 de Secre- a expedientes de orden esa, repa- ciones y en n por el sistema de ad- as y cantidades a just- gados con cargo al -

antes y cide el informe por unanimidad acuerda ertes sean hechos efec- condecoraciones presupon- a concederlos de la Caja

el Sr. Alcalde declaró a y transcurrido que de los Dres. Tenientes a palabra, dió por ter- treinta minutos de expre- sante acta, que firma

Sesión ordinaria del día 22 de Mayo de 1976
(Herrador)

Bros. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado
D. Fernanda Basora López

En la villa de Bepiel, siendo las veinte horas del día veintidós de Mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bros. Tenientes de Alcalde que al sergen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Bros. Tenientes de Alcalde para adoptar y acordar en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

correspondencia y prensa oficial.

instancia de D. Ramon Vazquez del Rio.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que al Sr. Alcalde lleva el Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Ramón Vazquez del Rio, en duplica de que al amparo del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1950, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

recibos y facturas.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo 46 del mencionado Reglamento, se acordó concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar el día 24 de los corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 8 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remitidas y cantidades a justificar favorable entre otras y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

hechos y preguntas.

Revisados detenidamente los justificantes y coteo el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierta al período de ruegos y preguntas y trabocurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Bros. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos de expirado el día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmo

con los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ve he
El Alcalde



[Handwritten signature]

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 22 y hora de las 20

ASUNTOS

Mayo de 1976

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Instancia del Guardia municipal Ramón Vazquez del Rio, solicitando el permiso por descanso anual.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Aprobado
El Alcalde

[Handwritten signature]

Espiel 21 de mayo de 1976
El Secretario

[Handwritten signature]

veinte horas del día - a setenta y seis, se - Casas Consistoriales, y Rodríguez Crespo y - Interventor Don Angel - es de Alcalde que el - orar, en primera convención municipal Form - hora señalada y vic - se. Tenientes de Alcal - con los asuntos figura - ta, fué declarada abier - lectura en alta voz, - el acta de la sesión en - le.

Correspondencia y prensa - anterior; quedando - cumplimiento y archivo

instancia que a la Al - ced, Don Daniel Gómez - del Volante", sito - de esta villa, por la - n para instalar mesa - ta de referido esta - lada anterior - ica con dichos mesa - y previo pago de los

Diversos recibos y facturas. Asimismo se dio cuenta de la relación núm. 9 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y contadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean - honces efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades disponibles de la Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara haber uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con -

Comisión H. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1-976
 (Horrador)

Sres. concurrentes
 D. Francisco Jurea Jurado
 D. Fernanda Baena López

En la villa de Sepiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Abel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicio Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, - por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Daniel Gómez Corvillo.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad, Don Daniel Gómez Corvillo, propietario del Bar "Descanso del Volante", sito al n.º 11 de la calle Ramón y Cajal de esta villa, por la que solicita la pertinente autorización para instalar bancas y veladores en la explanada de la puerta de referido establecimiento y la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para ocupación de la vía pública con dichas bancas y veladores en una extensión de 20 m.º. y previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 9 de Secretario-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y certificaciones a justificar favorablemente informadas y otras pautas con cargo al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas.

Examinados detenidamente los justificantes y cío el informe de Secretario-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean - hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades disponibles de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron una minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con -



Los señs. Dros. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Y se
El Alcalde.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1976
(Borrador)

Bros. concurrentes
D. Francisco Juárez Jurado
D. José López Métriguas

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de junio de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bros. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Bros. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos

de esta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Extracto de acuerdos.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse en la Corporación municipal el día 29 y hora de las 20.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior.
3. Incomunicación de D. Daniel Gómez Cervelló solicitando autorización para la instalación de mesas y veladores en la puerta de entrada a la casa municipal.
4. Invernos fríos y heladas con cargo a la C.A.S. municipal.
5. Bases y preguntas.

Espiel 29 de mayo de 1976
El secretario



Aprobado
El Alcalde

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Los demás tres concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

78 38
El Alcalde.



Augusto Valera

Bran. concurrentes
D. Francisco Juárez Jurado
D. José López Méndez

Sesión ordinaria del día 5 de Junio de 1970
(Sábado)

Acta sesión anterior.

En la villa de Mérida, siendo las veinte horas del día cinco de junio de mil novecientos setenta y seis, se reunió por en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos por el infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al sereno se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Correspondencia y prensa oficial.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Extracto de acuerdos.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Cuenta de Recaudación.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Mayo, que ha sido firmado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 244 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

La Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la Cuenta remitida por el Recaudador municipal Don Julián Recuerdo Caballero, que acompaña las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Mayo.

Balances de Contabilidad.

Convencionalmente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Gasto y Ingresos que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretario-Interventor, por unanimidad fue aprobada.

Contrato de asistencia técnica máquina imprimir Offset.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos Municipales, la Comisión también, por unanimidad, acordó aprobar la Cuenta remitida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recuerdo Caballero, correspondiente al mismo mes de Mayo.

A continuación fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el mismo mes de Mayo.

La Comisión unánimemente acordó su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Acto seguido fue presentada una propuesta de asistencia técnica presentada ante esta Comisión por la Casa comercial Gispert S.A., en Mérida, para contratar la asistencia técnica para la máquina de imprimir Offset, recientemente adquirida para el servicio de este Ayuntamiento, marca ALICE, modelo 340, número 2039, por un importe anual de pagadas 15.750.

diversos recibos y facturas.

Respuestas y preguntas.



La Comisión por unanimidad acuerda aceptar todas y una de las cláusulas contenidas en el contrato de refacción. Píbilmente se dió cuenta de la relación núm. 10 de la tarifa-Intervención, comprensiva de diversos expedientes denegación de pagos para distintas adquisiciones; reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el ayuntamiento municipal, de cuentas rendidas y cantidades justificadas favorablemente informadas y otros gastos en el Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades contables de la Caja lo permitan.

Terminado con tallo el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de respuestas y preguntas y transcurrido que fuere unos minutos sin que por ninguno de los señores síndicos de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las veintitres horas de expensas de los señores síndicos y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo el

Al Alcalde

[Signature]

[Signature]

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse el día 5 de junio de 1976 y hora de las veintitres.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la celebración anterior.
3. Entradas de cobros adaptadas en el mes de mayo.
4. Cuenta de recaudación de la Secretaría al mismo mes.
5. Cuenta de contabilidad de la Caja municipal al mismo mes.
6. Contrato de asistencia técnica de la máquina Offset.
7. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
8. Respuestas y preguntas.

Espiel a 4 de junio de 1976

Aprobado
el Alcalde

[Signature]



Cuenta de Recaudación.

La Comisión, a las veintitres horas de haberse terminado la sesión, acordó su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Acordador municipal, Don Julián Recuerdo Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el pasado mes de junio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del depositario de Fondos municipales, la Comisión también, por unanimidad, acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recuerdo Caballero, correspondiente al mismo mes de junio.

Balances de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el mismo mes de junio.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Instancia de D. Aspirés Bravo Carracedo.

A continuación se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva al Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Aspirés Bravo Carracedo, en solicitud de que al amparo del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios de Albergue

Sesión ordinaria del día 1 de Julio de 1976
{Sesordor}

Sres. concurrentes.
D. Francisco Juntos Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de Julio de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crego y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Manuel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Esta sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para suplir acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en el pasado mes de Junio, que ha sido firmado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recomendación.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal, Don Julián Requero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el pasado mes de Junio.

Convenientemente enterada la Comisión y oprobado que las partidas de Cargo y Gasto que la forman se hallan de conformidad con los saldos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretario-Interventor, por unanimidad fué aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Interventor y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión también, por unanimidad, acuerda aprobar la Cuenta rendida por el auxiliar de Caja, Don Julián Requero Caballero, correspondiente al mismo mes de Junio.

Balances de Contabilidad.

A continuación fué presentada el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el mismo mes de Junio.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Instancia de D. Andrés Bravo Carracedo.

A continuación se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva al Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Andrés Bravo Carracedo, en aplicación de que al amparo del artículo 44 del Reglamento de funcionamiento de Adminis-

tración local, de 10 de mayo de 1952, se le concede la p...
mente licencia para disfrutar del descanso anual que re...
tariamente le corresponde.

Interesa la Comisión y considerando que dicho funcionario
reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo
46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia
de treinta días, que empezará a disfrutar el día 5 de mayo
corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Diversos recibos y facturas.
Finalmente se dió cuenta de la relación número 11 de In...
tervención, comprensiva de adquisiciones, reparaciones y
demanda de papeles para distintas adquisiciones, reparaciones
y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de
administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a
tribuir favorablemente informadas y otros gastos con cargo al
Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes y oído el informe
de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó
su aprobación y que sus respectivos importes sean habidos
efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones pre...
puestas a medida que las disponibilidades económicas de la
Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró
abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que
fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes
de Alcalde se oclidiera, hacer uso de la palabra, dió por
terminada la sesión a las veintuna horas de expresado día y re...
denó entender de ella la presente acta, que firma con los
Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario,
difico.

Ruegos y preguntas.



Yo se
El Alcalde

[Handwritten signature]

Comisión N. Permanente

Señal ordinaria del día 10 de julio de 1976.
(Borrador)

Sres. concurrentes.
Francisco Juárez Jurado.
José López Rodríguez.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día
diez de julio de mil novecientos setenta y seis, se reunió
en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, pre...
sistidos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y
señalados por el infrascrito Secretario-Interventor, Don An...
gel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que
el margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera
convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal
Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta de la sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Al...
calde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos fi...
gurados en el correspondiente Orden del día, fue declarado
abierta la sesión, dándose a continuación lectura su alta...
voz, por el Secretario, del borrador del acta de la se...
sión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia y prensa
oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la
Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivar en
la parte que le afecta.

Diversos recibos y facturas.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 12 de Secre...
taría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de
ordenación de papeles para distintas adquisiciones, reparac...
nes y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sig...

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día
y hora de las veinte.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria.
3. Estado de cuentas adeudadas en el mes de junio.
4. Cuenta de explotación municipal del mismo mes.
5. Cuenta del auxiliar de caja rendida a dicho mes.
6. Estado de operaciones realizadas en Contabilidad municipal
en referido mes.
7. Informes del Jefe de la oficina municipal Don Andrés Bravo Carrascano,
relativos al descanso anual, que cargo a la Caja municipal.
8. Diversos recibos, facturas con cargo a la Caja municipal.
9. Ruegos y preguntas.

Yo se
El Secretario

Yo se
El Alcalde



[Handwritten signature]

tración local, de 30 de mayo de 1.952, se le concede la presente licencia para disfrutar del descanso anual que respectivamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo 4º del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutar el día 5 de los corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Diversos recibos y facturas.
Finalmente se dió cuenta de la relación número 11 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de demando de papeo para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a favor favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja lo permitan.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ésto el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas de expirado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº

El Alcalde.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de julio de 1.956.
(Bovadillas)

Sres. concurrentes.
Francisco Juárez Jurado.
José López Rodríguez.

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Diversos recibos y facturas.

Construcción de bovedillas en el Cementerio.

Contratamiento de Secretario accidental.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Bepiel, siendo las veinte horas del día diez de julio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presidido por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Guevco y asistido del Interlocutor Secretario-Interventor, Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste el número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos fijados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura su alta/voce, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivar en la parte que le afecta.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 12 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de papeo para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja lo permitan.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Nuestra Era. del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ochocientos mil pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Seguidamente la Comisión por unanimidad acuerda que, con motivo del descanso anual reglamentario del Sr. Secretario Titular, Don Ángel de la Cruz Morales, se haga cargo accidentalmente de dicho despacho, Don Julián Romero Castellero, de esta Corporación, por el período vacacional.

Terminado con ésto el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas de expirado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde.



Handwritten signature of the Mayor.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veintiseis de enero de 1976.

V hora de las _____

ASUNTOS

- 1.- Rememorar del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior.
- 3.- Diferentes recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
- 4.- Construcción de bovedillas en el Cementerio municipal.
- 5.- Memorandum de Secretarías accidental.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Señal ó de pelo de 1.976.

Al Secretario

Ve de
Al Alcalde.

tos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja lo permitan.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Srta. Gra. del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto ascienda a la cantidad de setecientos mil pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

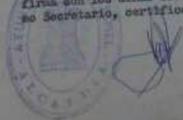
Lo seguido se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Maximiliano Sanchez Garcia, solicitando autorización para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita en la calle San Sebastián n.º 15 de esta villa y la Comisión acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido el abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido que fueren unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Concejales de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, es Secretario, certifico.

Construcción de bovedillas en el Cementerio.

Instancia de D. Maximiliano - Sanchez Garcia.

Ruegos y preguntas.



Julian Perea

Comisión N. Permanente.

Sesión ordinaria del día 24 de julio de 1.976.
(Borrador)

Sres. concurrentes.

D. Francisco Juarez Jurado
D. José López Rodríguez

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Diversos recibos y facturas.

Construcción de bodevillas en el Cementerio.

Instancia de D. Maximiliano - Sanchez Garcia.

Preguntas y respuestas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día - veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunitarias, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Trappo y - asistidos del infrascrito Sr. Secretario accidental Don Julián Escobar Caballero, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera - convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal/ permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siend la hora señalada y visto que asista número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde/ para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del día, fué declarada abierta la sesión, afianzándose a continuación lectura en alta voz, por af el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 13 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios, que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantías reales y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de Caja lo permitan.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bodevillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Villa. Sra. del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto ascienda a la cantidad de estore al pesetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Lo siguiente se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Maximiliano Sanchez Garcia, solicitando autorización para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita en la calle de San Sebastián núm. 15 de esta villa y la Comisión acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado con ello el periodo de preguntas y respuestas y transcurrido el tiempo de la sesión, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de preguntas y respuestas y transcurrido que fuere necesario para que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, - terminó la sesión a las veintuna horas de expresarse af y ordenó extender de ella la presente acta, que se firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, el Sr. Secretario, certifica.


Julián Escobar Caballero

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Agosto de 1.976
(Borrador)

Pres. concurrentes
 Sr. Francisco Juarez Jurado
 Sr. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día siete de Agosto de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunistas, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Julio, que ha sido

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse en la Corporación municipal el día 24 y hora de las veinte

ASUNTOS

1. Acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Diverosos recibos y facturas.
4. Constitución de Boyadillas en el Cementerio municipal.
- 5.- Instancia de D. Maximiliano Sanchez Garcia.
6. Bases y preguntas.

Espiel a 23 de Julio de 1.976

El Secretario Accidental.

Yo Sr.
 El Alcalde.



Uniforme de verano para la Guardia municipal.

Cuentas de Caudales del 2º trimestre.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

peetas y que su importe se haga efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Acto seguido y también a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda que por la Secretaría Gremial de esta localidad se confeccionen, con destino a los cuatro números de la Policía municipal que integran la Plantilla de esta Ayuntamiento, otros tantos uniformes de verano compuestos de camisa y pantalón por un importe de 14.500 pesetas, haciéndolo efectivo con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto Ordinario en su caso.

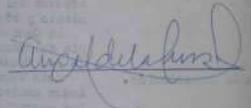
Vista la Cuenta de Caudales del 2º trimestre de 1976 con las relaciones y justificantes que se unen y el informe de Secretaría Intervención, después de examinada y hallada conforme, acuerda la Comisión por unanimidad prestarle su aprobación.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 14 de Secretaría Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios, que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remitidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos de expresado día ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
El Alcalde



Concesión de bovedillas en el Cementerio.

Diversos recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día miércoles a las veintinueve horas de la tarde.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Acta de la sesión adoptada en el mes de Julio.
4. Cuenta del Auxiliador de Caja referida a igual mes.
5. Balance de operaciones realizadas en Contabilidad del mismo mes.
6. Constitución de bovedillas en el Cementerio municipal.
7. Uniformes de verano para la Guardia municipal.
8. Cuenta de Caudales del 2º trimestre municipal.
9. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
10. Ruegos y preguntas.
11. Ruegos y preguntas.

Espiel, 6 de Agosto de 1976

Aprobado
El Alcalde



de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ochocientos mil pesetas y que su importe sea hecho efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

A continuación la Comisión acuerda por unanimidad conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a continuación se relacionan a las personas que también se indican:

- La bovedilla núm. 42 del grupo San Ildefonso, a Don Antonio Sánchez de la Torre.
- La núm. 43 del mismo grupo, a Doña Teodora García Torrico.
- La núm. 44 de referido grupo, a Doña Matilde y Doña Valeriana Martín Gómez.
- La núm. 99 del grupo Santa Bárbara, a Don Miguel Sabañés Gómez.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 15 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios, que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remitidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con él el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes

Comisión E. Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de agosto de 1976
 (Borrador)

Pres. concurrentes
 Francisco Juárez Jurado
 José López Rodríguez

de la sesión anterior.

correspondencia y prensa ofi-
 cial.

Construcción de bovedillas
 en el Cementerio.

Concesión de bovedillas en
 el Cementerio.

Diversos recibos y facturas.

Preguntas y respuestas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día -
 veintiocho de Agosto de mil novecientos sesenta y seis, se -
 reunieron en el Salón de Actos de Las Casas Consistoriales, -
 presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asis-
 tidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Juan de la
 Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se
 expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la
 sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, corres-
 pondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto
 que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde
 para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados -
 en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la
 sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el
 Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que
 por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa
 oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la
 Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la
 parte que le afecta.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comi-
 sión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de -
 ficio, construir cuatro bovedillas para inhumación de cadáve-
 res en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen -
 de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ca-
 torce mil pesetas y que su importe sea hecho efectivo con cargo
 a la correspondiente consignación presupuestaria.

A continuación la Comisión acuerda por unanimidad conceder
 a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos
 y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Regla-
 mento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra
 Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas que a conti-
 nuación se relacionan a las personas que tambien se indican
 la bovedilla n.º. 42 del grupo San Blas, a Don Antonio
 Sanchez de la Torre.

La n.º. 43 del mismo grupo, a D.ª Beatriz García Torres.

La n.º. 44 de referido grupo, a D.ª Matilde y D.ª Valeriana
 Martín Gómez.

La n.º. 59 del grupo Santa Bárbara, a Don Miguel Gómezs
 Gómez.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º. 15 de dicho
 grupo, examinada y aprobada por unanimidad, acordando se
 denuncie el contrato de arrendamiento de las bovedillas de
 este grupo, por haberse cumplido el plazo de vigencia de
 dicho contrato, acordando se denuncie el contrato de arrendamiento
 de las bovedillas de este grupo, por haberse cumplido el plazo
 de vigencia de dicho contrato, acordando se denuncie el contrato
 de arrendamiento de las bovedillas de este grupo, por haberse
 cumplido el plazo de vigencia de dicho contrato, acordando se
 denuncie el contrato de arrendamiento de las bovedillas de este
 grupo, por haberse cumplido el plazo de vigencia de dicho contrato.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el in-
 forme de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad
 acuerda su aprobación y que sus respectivos informes sean he-
 chos efectivos con cargo a las correspondientes consignacio-
 nes presupuestarias a medida que las responsabilidades econó-
 micas de la Caja lo permitan.

Terminado con el Orden del día, el Sr. Alcalde decla-
 ró abierto el período de preguntas y respuestas y transcurrido -
 que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Teni-
 entes de Alcalde se formulara alguna pregunta.

Vº Bº
 El Alcalde

[Handwritten signature]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

niente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra por terminada la sesión a las veintiuna horas de expromedio día y ordena extender de ella la presente acta, que firmen los señores concurridos y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo es
El Alcalde



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Septiembre de 1.976
(Borrador)

Bres. concurrentes
D. Francisco Juarez Jurado

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Comunitarias, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Orrego y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del Borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo, en cumpli-

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veintinueve u hora de las veintiseis.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Presupuesto para construcción de viviendas en el cementerio.
4. Comisión de viviendas para indemnización de viviendas en el cementerio municipal.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Regapi y presupuesto.

Expial 27 de agosto de 1.976

El Secretario

Interventor
El Alcalde



[Handwritten signature]

Antes de Añalde se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las veintuna horas de expresada día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmaron los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo, Sr.
El Alcalde



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Septiembre de 1.976
(Borrador)

Bres. concurrentes
D. Francisco Juárez Jurado

En la villa de Nájera, siendo las veinte horas del día cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Orsua y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, el Sr. Teniente de Alcalde que al ocupar su expresada, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y abochivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo, en cumplimiento y a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuenta de Recaudación.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuerdo Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el mismo mes de Agosto.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los Libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por el Secretario-Interventor, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretarías-Intervención y con vista del Depósito de Fondos municipales, la Comisión también, por unanimidad acuerda aprobar la Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuerdo Caballero, correspondiente a referido mes de Agosto.

Balance de Contabilidad.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de Agosto.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Instancia de D. Enrique Gallego Najar.

A continuación se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva al Conserje del Mercado municipal de abastos de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Enrique Gallego Najar, en súplica de que al amparo del artículo

44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que reglamentariamente le corresponde.

Entrada la Comisión y considerando que dicho funcionario reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días, que empezará a disfrutarse el día 7 de los corrientes y con derecho a su retribución íntegra.

Diversos recibos y facturas. Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 16 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. señores de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ve se
El Alcalde



[Handwritten signature]

Ruegos y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veintinueve de junio de 1975

ASUNTOS

1. Secundar del acta de la sesión anterior.
2. Responsabilidad y prensa oficial recibida desde la anterior sesión.
3. Extracción de acuerdos adoptados en el mes de agosto.
4. Cuenta de Incomunicación del mismo mes.
5. Cuenta del Auxillar de Caja del mes.
6. Balance de Contabilidad del periodo de agosto de abastecimiento.
7. Incomunicación de los gastos que anualmente le corresponden.
8. Diversos recibos y facturas.
9. Ruegos y preguntas.

Espejal 3 de septiembre de 1975
El secretario

Aprobado
El Alcalde



[Handwritten signature]

pesetas y que su importe sea hecho efectivo con cargo a la correspondiente asignación presupuestaria.

Diversos recibos y facturas. Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. señores de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ve se
El Alcalde



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ruegos y preguntas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Septiembre de 1976
(Borrador)

Sres. concurrentes
Sr. Francisco Juarez Jurado
Sr. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y saigidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Construcción de bovedillas en el Cementerio.

A continuación y a propuesta de Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de catorce mil pesetas y que su importe sea hecho efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 17 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de creación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Duegos y preguntas.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ésto el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, fué por terminada la sesión a las veintuna horas de expresado día, ordenó extender el acta de la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

vs. se
El Alcalde



Angel de la Cruz Morales



Francisco Juarez Jurado

Comisión N. Permanente.

Sesión ordinaria del día 2 de Octubre de 1.976
 (Serrador)

Sres. concurrentes.

- D. Francisco Juaréz Jurado
- D. José López Rodríguez.

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dos de octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos por el infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde/ que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Par indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la **Corporación municipal** el día 10 de mayo de las 20.

ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Compraventa de cuatro bovadillas para inmensión de caudaleros en el Cementerio municipal.
4. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Espiel 17 de septiembre de 1.976

El Secretario

Asrobado
El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente.

Sesión ordinaria del día 2 de Octubre de 1.976
(Barradero)

Sres. concurrentes.

D. Francisco Juárez Jurado
D. José López Rodríguez.

Acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Cuenta de Recaudación.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balance de contabilidad.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dos de octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, / presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespe y asistidos por el infrascripto Secretario-Interventor Don - Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde / que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en pri- / mera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión mu- / nicipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vi- / to que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Al- / calde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos - / figurados en el correspondiente Orden del día, fué decla- / rada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en / alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de / la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y - / prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, que- / dando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y / archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos / adoptados por la Comisión en el pasado mes de Septiembre, / que ha sido ferreado por la Secretaría de mi cargo en cum- / plimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de / Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las - / Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que / copia del mismo se exponga al público en la vitrina de - / anuncios de las Casas Consistoriales.

Acte seguido fué presentada la Cuenta rendida por el - / Recaudador municipal Don Julián Recuero Ceballero, que - / comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su / cargo, durante el mismo mes de septiembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobada que / las partidas de carga y data que la forman se halla de con- / formidad con los asientos de los libros de Contabilidad, / por la que ha sido favorablemente informada por Secreta- / ría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable Informe de Se- / cretaría-Intervención y la propuesta del Dependiente de / oretaría municipales, la Comisión también, por el voto uná- / nime de todos los Sres. asistentes acordó aprobar la - / Cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero / Ceballero, correspondiente al referido mes de septiembre.

A continuación fué presentada el Balance de las opera- / ciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el - / referido mes de septiembre.

La Comisión unánimemente acordó su aprobación y que - / copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del -

Concesión de novedillas en el Cementerio.

Cementerio.

Acta seguida la Comisión acuerda por unanimidad encomendar a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes y en cumplimiento de las disposiciones vigentes y en el Reglamento de régimen interior del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bucatas de Nuestra Señora se relacionan a las personas/vendillas que a continuación se indican:

que también se indican:

A Don Prudencio Barbero Jurado y hermanas, la bucatada nº 48, digo 84, del grupo Santa Barbara.

A Doña Ana García Córceles, la número 92 de referido grupo.

II". Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 19 de diversos recibos y facturas. Seguidamente se dió cuenta de la relación nº 19 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivas imperpetuas sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de Caja lo permitan.

Recurso de Alzada de Don Miguel María García.

A continuación se dió lectura al Recurso de Alzada interpuesto por el Jefe de la Guardia Municipal al servicio de este Ayuntamiento D. Miguel María García, con fecha una del actual, contra acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 25 del pasado mes de septiembre, por el que se le declara jubilado a petición propia, al estimar que la citada Comisión no es competente para adoptar el expresado acuerdo, sino el previo de tramitación del oportuno expediente de jubilación ante la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Examinados los Estatutos revisados de la citada Mutualidad, de fecha 9 de diciembre de 1.975 y en especial el artículo 30 de los mismos, en el que se habla de las competencias de los distintos Organismos, la Comisión por unanimidad acuerda estimar el Recurso de Alzada interpuesto por el Jefe de la Guardia Municipal, Don Miguel María García y, en su virtud dejar sin efecto el acuerdo de jubilación adoptado en sesión de 25 del pasado mes de septiembre.

Expediente de jubilación del Jefe de la Guardia Municipal, D. Miguel María García.

Finalmente se examinó la instancia presentada por el Jefe de la Guardia Municipal al servicio de esta Corporación Don Miguel María García, fechada el 20 del pasado mes de septiembre, por el que solicita la jubilación voluntaria acogiéndose a cuanto dispone los Estatutos revisados de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, de fecha 9 de diciembre de 1.975, en su Capítulo IV, Sección 1ª, Artículo 45, apartado a) y, en el Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, al tener cumplidos más de 40 años de servicios computables a la Administración Local y faltarle menos de cinco para su jubilación forzosa.

La Comisión, con el voto favorable de todos los señores señores, acuerda se inicie el oportuno expediente previo ante la expresada Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Presidente declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas de expresada día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Amel del Real

Sesión ordinaria del día 25 de Septiembre de 1976
 (Borrador)

Braes concurrentes
 Sr. Francisco Juárez Jurado
 Sr. José López Rodríguez

A la sesión anterior.

Correspondencia y prensa
 oficial.

Instancia de D. Isidro Per-
 nandes Ruiz.

Jubilación Guardia municipal
 Sr. Miguel María García.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día vein-
 ticinco de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, se
 reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, pre-
 sididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Orrego y asisti-
 dos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la
 Cruz Morales, los Braes. Tenientes de Alcalde que al momento se
 expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la
 sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, corres-
 pondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto -
 que existe número suficiente de Braes. Tenientes de Alcalde para
 adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en
 el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la ses-
 sión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Se-
 cretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por
 unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa -
 oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comi-
 sión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte
 que le afecta.

A continuación se dió cuenta de una instancia que al Sr. Al-
 calde eleva el Guardia municipal de la plantilla de este Aju-
 tamiento, Don Isidro Pernandes Ruiz, en aplicación de que al ampa-
 ro del artículo 44 del Reglamento de Funcionarios de Adminis-
 tración Local, de 30 de mayo de 1952, se le conceda la perti-
 nente licencia municipal para disfrutar del descanso anual que
 reglamentariamente le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que dicho funcionario -
 reúne las condiciones exigidas por el párrafo 1º del artículo
 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licen-
 cia de treinta días, que empezará a disfrutar el día primero
 del próximo mes de Octubre, y con derecho a su retribución ín-
 tegra.

Vista la instancia presentada por el Guardia municipal al -
 servicio de esta Corporación, Don Miguel María García, por la
 que solicita la jubilación a petición propia con efectos de pri-
 mero de Octubre del año actual, acogiéndose a cuanto dispone el
 artículo 45, apartado c) de los Estatutos revisados de la
 Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local,
 de 7 de diciembre de 1975.

Visto cuanto dispone el Reglamento de Funcionarios de Adminis-
 tración Local, de 30 de mayo de 1952 y el artículo 20 de
 la Ley 11/1960, de 12 de mayo, sobre creación de Mutualidad Na-
 cional de Previsión de la Administración Local y dado que el
 solicitante Don Miguel María García reúne los requisitos exigidos
 en el mencionado artículo 45 de los mismos Estatutos y
 que la Comisión municipal Permanente es competente en cuanto
 a la declaración de las situaciones administrativas de los fun-
 cionarios no pertenecientes a Cuerpos Nacionales.

La Comisión, por el voto unánime de todos los Braes. cono-
 cientes, acuerda conceder la jubilación a petición propia, al
 Guardia municipal, Don Miguel María García, con efectos de 1
 de Octubre de 1976 y que se tramite el oportuno expediente -

Diversos recibos y facturas.

acosa de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, para el señalamiento de la correspondiente y reglamentaria pensión.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 18 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oída el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó su aprobación y que sus respectivos importes sean los cobros efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ésto el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Regentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, después de terminada la sesión a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ésta la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo es
El Alcalde



[Handwritten signature]

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse en la Corporación municipal el día veintinueve de marzo de 1976 a las veinte y horas de la tarde.

ASUNTOS

1. Revisión del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Intervención del Cuartido municipal D. Isidro Ferrnandez Ruiz, en relación a la licencia que reglamentariamente le corresponde al Ayuntamiento de Espiel para la explotación de la explotación municipal de la explotación municipal de la explotación municipal.
4. Tanto la publicación voluntaria.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Yo es
El Alcalde



El día 24 de septiembre de 1976

El Secretario

Construcción de bovedillas en el Cementerio.

de fecha 29 de Septiembre, por la que se completan y precifican los plazos de pago del Impuesto municipal de Circulación de vehículos destinados al transporte y servicios públicos establecidos en Orden de 26 de marzo de 1976.

La Comisión, debidamente enterada del contenido de la Orden de 24 de Septiembre y, de lo que debió a la reciente huelga del servicio de Correos, el citado Boletín Oficial ha llegado a este Ayuntamiento con muy considerable retraso y ya cuando había concluido el plazo para que los propietarios de vehículos pudieran hacer uso del derecho de petición de aplazamiento de pago que citada Orden de 26 de marzo de 1976 le confiere, por unanimidad acordó reconocer el plazo de quince días a partir del día de la fecha, para que todos aquellos propietarios de vehículos destinados al servicio público y transportes de mercancías puedan presentar en estas Oficinas municipales instancia solicitando el fraccionamiento del pago del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, correspondiente al actual servicio de 1976.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acordó, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para inhumación de cada vez en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ochocientos mil pesetas y que su importe sea hecho efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Ases. concurrentes
 Sr. Francisco Juarez Jurado
 Sr. José López Rodríguez

Esta sesión anterior.

Correspondencia y prensa oficial.

Impuesto municipal de circulación de vehículos.

Construcción de bovedillas en el Comentario.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día nueve de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y secretados del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Ases. Concejales de la - alde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y - visto que asiste número suficiente de Ases. Concejales y de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se da lectura a la Orden del Ministerio de Gobernación, de fecha 24 de Septiembre del año en curso, inserta en el Boletín Oficial del Estado n.º 234, de fecha 29 de Septiembre, por la que se completan y precisan los plazos de pago del impuesto municipal de circulación de vehículos destinados al transporte y servicios públicos establecidos en Orden de 26 de marzo de 1976.

La Comisión, debidamente enterada del contenido de la Orden de 24 de Septiembre y, dado que debido a la reciente huelga del servicio de Correos, el citado Boletín Oficial ha llegado a este Ayuntamiento con muy considerable retraso y ya cuando habían concluido el plazo para que los propietarios de vehículos pudieran hacer uso del derecho de petición de aplazamiento de pago que citada Orden de 26 de marzo de 1976 le confiere, por unanimidad acuerda - conocer el plazo de quince días a partir del día de la - fecha, para que todos aquellos propietarios de vehículos destinados al servicio público y transportes que desearan puedan presentar en estas Oficinas municipales Instancia solicitando el fraccionamiento del pago del Impuesto municipal de circulación de Vehículos, correspondiente al mensual a servicio de 1976.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda, informada de la necesidad de ello, construir cuatro bovedillas para iluminación de cadáveres en el Comentario municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ochocientos mil pesetas y que en importe sea hecho efectivo con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 20 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos impertes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan, lo que se acuerda en el orden del día, el Sr. Alcalde.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el período de ruegos y preguntas y declarado abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueran unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



V. P. S.
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Octubre de 1.976
(Sorraador)

Sres. concurrentes

D. Francisco Juarez Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Esta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Instancia de D. Angel Marques Torres.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Angel Mar-

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte.

ASUNTOS

1. Borrador acta sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Memoria explicativa para obra Impulso circulación vehiculares.
4. Constitución de Joravillas en el Consistorio municipal.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Espiel, 8 de Octubre de 1.976
El Secretario

Aprobado

El Alcalde



Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 20 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan. Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y se declaró abierta la sesión a las once y cinco minutos de la noche. Terminada la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la noche, el Sr. Alcalde se retiró de la sala de sesiones. Terminada la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la noche, el Sr. Alcalde se retiró de la sala de sesiones.

Ruegos y preguntas.



Vº ps
El Alcalde

[Handwritten signature]

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Octubre de 1976
(Borrador)

Dras. concurrentes
D. Francisco Juárez Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dros. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Esta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dros. Tenientes de Alcalde, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Instancia de D. Angel Marques Torres.

Acta seguido se dió cuenta de una instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Angel Marques Torres, solicitando autorización para la instalación de una cisterna de agua potable en la casa de su propiedad sita al núm. 1 de la calle Estrella de esta villa y la Comisión acuerda autorizar al mismo para que pueda llevar a efecto las referidas obras, previo pago de los derechos correspondientes.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 21 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas.

Examinados detenidamente los justificantes y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan. Terminado con ello el orden del día, fue declarada abierta el período de ruegos y preguntas y se declaró abierta la sesión a las once y cinco minutos de la noche. Terminada la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la noche, el Sr. Alcalde se retiró de la sala de sesiones. Terminada la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la noche, el Sr. Alcalde se retiró de la sala de sesiones.



Vº ps
El Alcalde

[Handwritten signature]

Comisión M. Permanente

sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1976
(Borrador)

Asesores
Comisión Jurado
Don López Rodríguez

sesión anterior.

correspondencia y prensa
oficial.

Comunicación sobre fraccionamiento
del pago Impuesto Circu-
lar de Vehículos.

Comunicación de diversos funcio-
narios.

diversos recibos y facturas.

En la villa de Regiel, siendo las veinte horas del día veintitres de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente se dió cuenta de la corres. ordinaria y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación, vistas las instancias presentadas por Don Gabriel Sancho Sanchez, como propietario del taxi de su propiedad matrícula OO-68666; Don Manuel Tomás Romero Sanchez, propietario del taxi matrícula OO-76647; Don Antonio Fernandez López, propietario de los omeñes dedicados al transporte matrículas OO-30553, OO-35641, OO-78118, OO-7887-8, OO-7814-C, OO-8851-D y OO-84427; Don Francisco Revilla Fernandez, propietario de los omeñes también dedicados al transporte, matrículas OO-56327 y OO-37934A; y Don Alfonso Puerto Poveda, como propietario del omeñ dedicado al mismo fin, matrícula OO-4323-D y OO-54996, por las que solicitan el fraccionamiento del pago del impuesto municipal de Circulación de Vehículos del presente ejercicio, sancionados al Decreto de 23 de septiembre de 1976, la Comisión por unanimidad acordó acceder a lo solicitado.

Vistas las Hojas de servicio de los funcionarios de la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan y las disposiciones en vigor sobre la materia de retribuciones, la Comisión por unanimidad acordó conceder a cada uno de ellos las mejoras correspondientes a los trienios que también se indican a partir de las fechas que también se expresan:

- Oficial administrativo, Don Carlos Queral Jordá, al 10º trienio de servicios efectivos, equivalente al 70 por 100 de su sueldo inicial, con efectos de 1º de septiembre anterior.
- Guardia Municipal, Don Andrés Eraso Carracedo, al 10º trienio de servicios efectivos, equivalente al 70 por 100 de su sueldo inicial, con efectos de 1º de octubre actual.
- Oficial administrativo, Don Carlos de la Torre Muñoz, al 10º trienio de servicios efectivos, equivalente al 70 por 100 de su sueldo inicial, con efectos de 1º de septiembre próximo.

Finalmente se dió cuenta de la relación mda. 22 de Secretaría-Intervención, comprensivas de diversos expedientes de solicitud de pagos para distintas adjudicaciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de etc.

administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintidós horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

78 28

El Alcalde



Ruegos y preguntas.

[Faded text, mostly illegible]

Consejo M. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1976
(Sorrador)

Sres. concurrentes
Don Juanes Sorrado
Don López Rodríguez

En la villa de Espinal, siendo las veinte horas del día treinta de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmó la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

de la sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del resumen del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

lista de Caudales del 3º trimestre.

Vista la Cuenta de Caudales del 3º trimestre de 1976 con las relaciones y justificantes que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, despus de examinarla y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación número 11 de Secretaría-Intervención, consistente de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas ren- didas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

ruegos y preguntas.

Examinados detenidamente los justificantes y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintidós horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

78 28

El Alcalde



Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior.
3. Instancias de diversos propietarios de vehículos solicitando frecuentemente lo del pago del impuesto de circulación de vehículos.
4. Concesión de licencias a diversos conductores municipales.
5. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
6. Ruegos y preguntas.

Faint, mostly illegible text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.



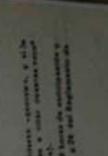
AYUNTAMIENTO DE ESPERL
(CONTRATA)

Por el presente cito a Vd. para que comparezca a la sesión ordinaria de la Comisión Municipal, celebrada el día veintidós de enero de 1937, a las veintiseis horas, con arreglo al Orden del Día que tendrá lugar el próximo día veintidós de enero de 1937, que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditación con la antelación suficiente ante este Alcalde.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las diez horas de la mañana para primera.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las diez horas de la mañana para primera.

Esperl, a veintidós de enero de 1937.



Sr. D. _____ en esta

(1) Ayuntamiento Fisco y Contable Municipal. Remocións.
(2) "Caja de Pensiones para la Vejez" y "Caja de Pensiones para la Vejez" y "Caja de Pensiones para la Vejez".
(3) Para las autorizaciones de obras de reparación, con un valor de hasta 500 pesetas, véase el Reglamento de Obras y Reparaciones de la Corporación Municipal, aprobado por el Ayuntamiento el día 10 de Mayo de 1936.

Comisión de Recaudación.

Comisión del Auxiliar de Caja.

Comisión de Contabilidad.

Comisión de Remitos y facturas.

bre, que ha sido formado por la Secretaría de un cargo de cumplimiento y a los efectos del artículo 247 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de la Casa Municipal.

Auto sancionado por el Alcalde Municipal, Don Julián Romero Cebalero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Octubre.

Convenientemente enterada la Comisión se halla de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Registrario de Fondos Municipales, la Comisión también, por el voto unánime de todos los Dres. asistentes, acuerda aprobar la cuenta referida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Romero Cebalero, correspondiente al referido mes de Octubre.

A continuación fué presentada al Pleno de las operaciones realizadas en Contabilidad Municipal, durante el referido mes de Octubre.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Ayuntamiento.

Finalmente se dió cuenta de la relación de de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos trabajos de ordenación de pagos para distintas liquidaciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se están por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas

Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la constitución anterior.
3. Cuenta de Gacetas del 3º trimestre de 1-976.
4. Diverzos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Demos y presupuestos.

Comisión K. Permanente

Sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1-976
(Borrador)

Bres. concurrentes

D. Francisco Juárez Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día seis de Noviembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicio del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asistió número suficiente de Bres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia y prensa oficial.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Octubre, que ha sido formado por el Secretario de su cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de acuerdos de las Casas Consistoriales.

Cuenta de Recaudación.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el "Comisario municipal, Don Julián Recasero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el mes de Octubre.

Conre-lentamente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y data que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que ha sido favorablemente informada por Secretario-Intervención, por unanimidad fue aprobada.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Seguidamente y con vista del favorable informe de Secretario-Intervención y la propuesta del Depositario de Fondos municipales, la Comisión también, por el voto unánime de todos los Bres. asistentes, acordó aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recasero Caballero, correspondiente al referido mes de Octubre.

A continuación fue presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal, durante el referido mes de Octubre.

La Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Diverzos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación n.º 64 de Secretario-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se ejecutan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas

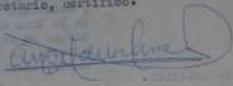
Preguntas y respuestas.

y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado la sesión a las Veintidós horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Y es

El Alcalde




Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1976
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Francisco Juares Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascripto Secretario-Intervencor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde - que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Acta sesión anterior.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierla la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia y prensa oficial recibida.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Diversos recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 25 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantías reducidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Preguntas y respuestas.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta; que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Y es

El Alcalde


Orden del Día

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la anterior sesión.
3. Retiro de las cuentas adjudicadas en el mes de octubre.
4. Cuenta de abastecimiento del mismo mes.
5. Ite. del auxiliar de Caja de retención mes.
6. Balance de contabilidad de igual mes.
7. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Y dado que el mismo reúne las condiciones previstas en el artículo 45 c) de los Estatutos de la Municipalidad Nacional de Fomento de la Administración Local, se procedente que por esta Corporación sea adoptado el oportuno acuerdo de publicación.

La Comisión por unanimidad, acordó declarar jubilado a petición propia, al expresado Guardia municipal Don Miguel María García, a partir del día 31 del presente mes de Diciembre.

Seguidamente, vista la instancia que a esta Alcaldía elige la vecina de esta localidad D^a Dolores Montenegro Malero, en la que expone, por ser heredera de su difunta tía - María de los Angeles Malero, a nombre de quien figura la boveda n.º 21 del grupo Santa Bárbara del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, solicitando se le sea concedido el derecho a perpetuidad de referida boveda.

La Comisión, previo los informes correspondientes, por unanimidad acordó transferir los derechos de propiedad de la referida boveda a nombre de la solicitante D^a Dolores Montenegro Malero, previo pago de los derechos establecidos en el artículo 26 de Decreto n.º 10.000 de 1976.

Finalmente se dio cuenta de la relación n.º 26 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversas expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparación y otros trabajos necesarios que se efectúan por el municipio, de cuentas rendidas y justificadas favorablemente informadas y otros asuntos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados atentamente los justificantes y cido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acordó en aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron una minutos sin que por ninguno de los Sres. Concejales de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, se levantó la sesión a las veintinueve horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente acta, que firmo con los Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

El Alcalde



[Handwritten signature]

Comisión N.º Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de Diciembre de 1976
(Sesionario)

Sres. concurrentes
D. Francisco Duarez Jurado
D. José López Rodríguez

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas - del día dieciocho de Diciembre de mil novecientos setenta y seis, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez - Cerezo y asistidos del infrascripto Secretario-Interventor D. Angel de la Cruz Morales, los Sres. Concejales de Alcaldía que al margen se expresan, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Per-



AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CÓRDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurra a la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente que tendrá lugar el próximo día quince a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día que al dorso se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2.ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para primera.

Dios guarde su vida muchos años.

Recibi el duplicado, Espiel, 3 de diciembre de 1976
El Alcalde



[Handwritten signature]

Sr. D.

en esta

- 1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
- 2) «Cualquiera que sea el número de asistentes, si los acuerdos no requieren mayoría absoluta, se acuerdan por mayoría simple».
- 3) Para los extraordinarios de Pleno, salvo caso de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para los ordinarios con 24 (Artículos 285 y 284 Ley Regimen Local y 26 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).



AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
(CORDOBA)

Por el presente cito a Vd. para que concurre a la sesión
ordinaria de Vendición P. Permanente
que tendrá lugar el próximo día diecisiete
a las veinte horas, con arreglo al Orden del Día
que al darax se expreso, debiendo, caso de no poder asistir,
acreditarlo con la antelación suficiente ante esta Alcaldía.

De no poder celebrar la sesión por falta de número legal
de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48
horas de la señalada para primera²⁾.

Dios guarde su vida muchos años.

Espiel³⁾ 17 de dic de 1976
Recibí el duplicado, El Alcalde,



Sr. D. _____

en ésta

- (1) Ayuntamiento Pleno o Comisión Municipal Permanente.
 (2) «Cualquiera que sea el número de asistentes» si los acuerdos no requiriesen «quorum», y si lo requirieran se podrá, si se reune número para el «quorum», validándose a otras cuantas veces fuesen precisas hasta cumplirlo. (Art. 195 del Reglamento de Organización).
 (3) Para las extraordinarias de Pleno, salvo casos de urgencia, citar con 48 horas de anticipación y para las ordinarias con 24. (Artículos 203 y 204. Ley Régimen Local y 24 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico).

Orden del Dia

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Diveros recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Ruegos y preguntas.



